VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966651155

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025

En el distrito de Jesús Nazareno, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco siendo las nueve horas, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, se reúnen los miembros del Concejo Municipal presidido por el Alcalde Rodolfo Alfredo Cáceres García, quien solicita previamente antes de iniciar la presente sesión ordinaria constatar la asistencia de los regidores, constatándose la asistencia de los regidores: Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman, Mercedes Quispe Condolí, Alfredo Rojas Morales, Joly Rosmery Huaman Pillaca y Yames Milmer Torre De La Cruz, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Proyecto de Ordenanza Municipal que incentiva la actualización de declaraciones juradas de predios, de los contribuyentes del distrito de Jesús Nazareno, así como la regularización de deudas tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.
2. Y otros de interés y competencia del Concejo Municipal.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

El Secretario General solicita la dispensa de la lectura de las actas de sesiones de concejo, descritas al final, por haberlas remitido a los correos personales de los señores regidores para sus observaciones y/o correcciones:

- Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2025.
- Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril de 2025.
- Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de mayo de 2025.
- Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2025.

No habiendo observaciones, se aprueban por unanimidad las siguientes actas de sesiones del Concejo Municipal de Jesús Nazareno:

- Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2025.
- Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril de 2025.
- Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de mayo de 2025.
- Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2025.

DESPACHO:

1. Oficio Nº 000298-2025-CG/OC0362, del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conteniendo el Informe de Visita de Control Nº 015-2025-OCI/0362-SVC. Pase a Orden del Día.
2. Oficio Nº 000447-2025-CG/OC0362, del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conteniendo el Informe de Visita de Control Nº 023-2025-OCI/0362-SVC. Pase a Orden del Día.

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966651155

INFORMES:

Lorenzo Wenseslao Quispe Huamán.- Informa lo siguiente: Bien, señor alcalde y colegas regidores, buenos días. Bien, señor alcalde quiero hacer un pequeño informe, pero no sé hasta dónde es cierto, señor alcalde, que los del Mercado de Jesús Nazario estarían pagando a los funcionarios para que saquen a los ambulantes de la puerta, no hay pruebas, pero ya hay muchos vecinos que comentan eso. No los vecinos que trabajan adentro, ni tampoco los ambulantes. Hay vecinos que han visto ahí entrar, reunirse con ellos, y tienen esas obligaciones que la han pagado y están atrás de eso. Y es ahí que hay que tener bastante cuidado, señor alcalde, porque eso creo que perjudica a la gestión, y en la gestión todos somos comprometidos. Y, por otro lado, señor alcalde, hasta cuándo van a ser los funcionarios que no están cumpliendo con sus funciones a carta cabal ya va a ser, creo que, tres meses, a los docentes de vacaciones útiles que no se les está pagando.

Mercedes Quispe Condolí.- Informa lo siguiente: Señor alcalde, el día lunes, me citaron con documento de la Comisión, que somos tres, para la verificación de obras de techado de la I.E. Señores de Los Milagros, donde ninguno de los funcionarios estuvo, al menos yo, que estaba hasta las nueve y media, ninguno se ha aparecido. Para mí, creo que, para los que han mandado ese documento, creo que es una burla para nosotros. Y, cuando llegué, la verdad, vi la obra, que, de verdad, yo, siendo ingeniera, que, de verdad, está total abandonado, creo que ya pasó la fecha de su entrega, también. Mal hechas, las calaminas son muy delgaditas, no sé qué número es, pero justamente para eso yo había presentado mis documentos, para que me puedan facilitar, y así hacer mi trabajo de fiscalización, porque sin esa documentación, no puedo hacer así por hacer la fiscalización, todos esos documentos, hasta el momento, creo que no me lo han hecho llegar, he pedido ya reiteradamente hasta el momento, no tengo respuesta, señor alcalde. También, informarle de los docentes de vacaciones útiles, creo que acá los funcionarios se han comprometido a solucionar, pero hasta hoy día no lo han solucionado, creo que usted, señor alcalde, está acá, y ha sido en un pleno de concejo y veo que no lo han hecho. Hasta nosotros, también, como regidoras, más no podemos hacer, porque ya sería administrativamente. Y otro, señor alcalde, justamente del mercadito de Nazarenas, lo que creo que mencionó ya mi colega, esos rumores sí hay de los vecinos, de los que están ahí y cuando hacen operativo, no sé qué día han hecho ayer, antes de ayer, pero han hecho operativo, no lo hicieron de canto, justamente eso, algunos que vienen ahí, a recoger sus letreros, pero no de todos. Esa es la molestia de ellos, se supone que vienen a hacer operativo, que lo hagan a todos, de todos de canto, no a uno, que a este le conozco, y a este no le conozco. Ese es el problema de nuestros funcionarios, señor alcalde, no sé qué medidas tomarán lo que están haciendo, los que están trabajando a espaldas, no solo eso, también el día lunes con mi colega también, nos dimos una vueltita por la feria el lunes pasado, igual, están en esa callecita de FONCODES, ya están formando otra asociación, y hasta listas tienen, y hay una vecina que es por acá que vive, está ahí encargado, y eso creo que está partiendo de la misma municipalidad también. Se supone, nosotros no queremos ya más. qué hacen los funcionarios y quiénes están detrás de esto, señor

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966861165

alcalde porque al final, el único que vamos a quedar mal es la gestión, usted, y toda esta plana de regidores, vamos a ser mal vistos también, porque prácticamente ellos piensan que nosotros estamos haciendo, o el señor alcalde, y creo, señor alcalde, esas cosas tienes que verlo, como dice mi colega, no sé quién es lo que pone los personales, tu gente de confianza, cómo entran, quién evalúa, pero la verdad, no serán todos, pero no están trabajando como debe ser.

Alfredo Rojas Morales.- Informa lo siguiente: Los vecinos del sector de Dante, de ese sector, señor alcalde, ellos piden la presencia de Seguridad Ciudadana por ese sector, por el tema de las clases hay alumnos que salen, a veces, de la universidad en horas de la noche, también hay padres de familia que van a las reuniones del colegio, ven poca presencia de Seguridad Ciudadana por ese sector, señor alcalde, y también piden, señor alcalde, que se mejore el alumnado público en ese sector. En algunos postes con alumbrado, hay poco alumbrado público, entonces, ellos están, pues, bastante indignados porque no hay mucha iluminación por ese sector. También solicitan, señor alcalde, que se habilite un rompemuelles por ese sector. Es necesario porque hay camiones grandes o de alto tonelaje que circulan por ahí. Entonces, requieren urgente un rompemuelles por ahí. Señor alcalde, otro caso, de repente, para poder informarle esta es una información extraoficial, o sea, no puedo afirmar que hasta donde es cierto que el Subgerente de Desarrollo Humano, el licenciado Luis Hernando, es el quien está manejando el presupuesto del aniversario de la municipalidad, o sea, del aniversario del distrito. Si esto fuera cierto, señor alcalde, no sería justo a un funcionario que tiene antecedentes le estamos dando esa confianza. Hasta ahora, he pedido el balance del carnaval, no me han atendido, señor alcalde. A sabiendas de esas debilidades que tiene, no creo, señor alcalde, que le estemos dando esa confianza todavía al funcionario. Señor alcalde, quiero informar también en la Subgerencia de Servicios Municipales, tenemos un área mecánica, el señor Grimaldo es el responsable, señor alcalde, quiero poner en conocimiento que nosotros no tenemos un espacio para dar una atención mecánica a nuestros vehículos. El responsable, es responsable de nombre, no cumple esa función. No tenemos, lo mínimo, no tenemos ni llantería ni para parchar nuestras llantas, ni un alicate, entonces, señor alcalde, este personal, ahora, el señor Grimaldo está de vacación, y está encargado el señor Edgar que todos los días está en diferentes espacios. Señor alcalde, esta área hay que ver, no sé cómo hacemos, no sé cómo se puede, hay que designar otra función al personal que está designado a esta, o en todo caso, hay que habilitar después su llantería, su cambio de aceite, mínimo, para que se ocupe de ello. Otro, señor alcalde, al respecto de los inspectores de tránsito, el personal de tránsito, señor alcalde, no sé quién se encarga de tomar al personal, estan tomando personal que no tiene ninguna capacitación, no están aplicando ningún criterio en los operativos que hacen. Están llevando personas, conductores con muletas, conductores que están yendo de emergencia, conductores que están yendo con sus herramientitas de trabajo de albañilería, le están llevando. Y otro señor alcalde, coincido con los colegas de la comisión de obras sobre las deficiencias que está, que se está notando en el techado del colegio Señor de los Milagros, creo que nosotros compartimos con usted en una oportunidad le facilitamos las imágenes que se ha evidenciado. Entonces, al respecto, seguramente ya usted estará tomando cartas en el asunto, señor

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966051165

alcalde, porque hay una obra de la misma, o sea, similar, solamente hay que hacer una comparación con ese con ese techado anterior, con el techado actual, señor alcalde, mucho dice el acabado, los materiales que están empleando ahora en el nuevo techado que está realizándose. Quisiera que tome cartas en el asunto, porque desde la supervisión de nuestra parte, hasta el contratista, pues, acá están mal. Nos encontramos con el supervisor, supuesto supervisor de obra por parte de la municipalidad, ni siquiera sabía qué cosa ha observado, ha habido observación, le preguntas cómo va, cómo va marchando esta, cuánto por ciento está, está 85 por ciento, ha habido observaciones.

Joly Rosmery Huaman Pillaca.- Informa lo siguiente: Señor alcalde, sinceramente, creo que hablamos, creo que acá no hay palabra ni respeto entre nosotros. Eso, es en el área de áreas verdes, no sé quién estará, señor alcalde, diciendo, será el funcionario, será el trabajador que está a cargo de esa área, porque en su debido momento solicité sus datos, hasta la fecha yo no tengo ningún documento que se ha solicitado, no sé cuál es el detalle. Los funcionarios no entiendo por qué se tienen que incomodar, si es un practicante, se supone que tiene sus temas documentarios, como practicante. No me quisieron dar ni siquiera el nombre, ni apellido, ni siquiera conocen quién es la persona, pero sí hay personas que saben, pero no entiendo por qué callan. Asimismo, señor alcalde, se bajó a lo que es el depósito donde hasta la fecha los reflectores del fondo no están funcionando, la verdad, señor alcalde, no sé cómo se está trabajando esa área. Sinceramente yo, que soy presidenta de la comisión, no se me hace llegar ninguna información. A veces, no sé si da risa o cólera, señor alcalde, cuando ya te han informado un tema y de la misma manera te vuelven a responder. Sinceramente, yo no recepcioné ese documento, porque es una falta de respeto, creo yo, señor alcalde, aquí tienes profesionales idóneos que de verdad imagino que saben elaborar un informe o no, no lo sé, porque sinceramente no te informan de la situación actual. Y a mí me da sorpresa lo que llegó hasta la Contraloría, de todo lo que he pedido, justo está ahí en la Contraloría. Pero bueno, señor alcalde, como digo, los funcionarios no sé a qué vienen, si es a trabajar o a calentar el asiento, sinceramente. Otro, señor alcalde, la anterior semana, el lunes, como dice, las mismas trabajadoras mencionaron que se están inscribiendo para que puedan pagar derechos de piso en esa área de FONCODES, que ya supuestamente hay un permiso, que solamente les falta lo que es el tema de defensa civil para que ellos puedan estar ahí. No sé quién maneja, señor alcalde, cuando sinceramente, y ni siquiera van por todo, van unas cuantas personas, eso me pareciera como si fuera direccionado, señor alcalde, como dicen mis amistades nada más van a trabajar, eso da que desear mucho, señor alcalde, se supone si se va a formar una asociación ahí tendría que asociar para los comedores también que vienen ahí, a las señoras vianderas, ahora no, como ya recalcó la colega Mercedes, y ya creo que ya dije en un inicio y hasta la fecha, señor alcalde, que usted no hace llegar los informes que hacemos nosotros, en su debido momento, antes de ocurrir esa con la señora que tuvieron un percance con una trabajadora, se informó que en ese lugar estaban cobrando, y la señora mencionó que iban a pagar algo de 250 soles por derecho de piso para que ellos puedan vender en ese año, y eso lo estaba haciendo un funcionario de nuestra municipalidad. O sea, informamos, señor alcalde, para que no se tomen acciones, no pues, se supone que ellos

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32 7417 Cel: 966351155

tendrían que tomar las acciones, por algo son especialistas o profesionales que se les contratan. Y lo otro, señor alcalde, para que ellos puedan ir a notificar, el trabajador encargado de ese área de lo que es para el licenciado Juan Carlos, creo que se llama, el nuevo que está ahí, si bien es cierto, es un trabajo articulado para hacer una ordenanza, pero más se requiere el tema administrativo, porque ellos los tienen, yo les puedo apoyar en temas de pedir documentaciones y todo eso para hacer un trabajo de un equipo, pero que dice que se tiene que hacer un trabajo con un consultor, el tema es, señor alcalde, hay una ordenanza de 2017 para lo que es licencia que se tiene que actualizar para que ellos puedan poder trabajar, ya que eso se encuentra desfasado, y también estarían incurriendo en faltas, por ejemplo, el tema de Seguridad Ciudadana, el Serenazgo no puede ir a cargar, digamos, esos afiches, esos postes, es cierto, ya, pero sí tiene que haber un policía municipal para que pueda hacer ese trabajo, ya, en la cual nosotros estamos incurriendo en faltas. Ese trabajo, señor alcalde, el señor, que se supone que es profesional al menos debería actualizar ese trabajo, pero qué hace, yo no puedo hacerlo porque requiere demasiado tiempo y se tiene que hacer con un consultor. Entonces, de qué se les pagan los trabajadores, señor alcalde, de lo que estén sentados, de lo que salen, como dice la colega, no solamente en Salvador Cavero, casi en todo el centro de la ciudad donde se ve el tema de ventas de productos, señor alcalde, como dice, unos cuantos solamente les notifican, la verdad no sé cuál es su trabajo. Eso no es la manera de trabajar, un trabajador tendría que decir, señores, por favor, esta notificación es preventiva, no lo hacen así, señor alcalde. Y todos si están con temor de decir, ay no, vienen de un momento a otro y hacen lo que quieren. Quién queda mal, es usted, seguro el alcalde ha tomado esa decisión para salir así, arbitrariamente, cuando no lo es así, señor alcalde. De verdad, no sé si tenemos, si trabajamos con profesionales, la verdad, no sé qué decir. No todos los profesionales, obviamente. Y también, señor alcalde, justo hablando del proyecto del techado, sinceramente la comisión ni siquiera sabía de cuándo iba a iniciar, de cuándo iba a culminar. He ahí el gran detalle. No sé quiénes habrán ido a observar o fiscalizar el desarrollo del proyecto. Nosotros, al menos como regidores, mi persona ni siquiera sabía en su momento que se iba a dar un techado. Gracias a una fiscalización de un colega, nos enteramos. No sé cuál habrá sido el debido proceso. Sinceramente, señor alcalde, como ya mencionaron los colegas, en ese proyecto hay muchas deficiencias. Cuando se fue en una instancia, se vio la manera. No coordinamos con nadie, solamente observamos. Pero sí vimos las deficiencias que iba a tener el proyecto y me imagino que son esas deficiencias que ya mencionaron los colegas. El día lunes, si bien es cierto, nos citaron, yo sí no pude ir porque estaba de viaje. Y es lamentable, señor alcalde, que te citen y que no llegan de verdad los ingenieros. Incluso ahí citaron diciendo que sí iba a ser ya la entrega del proyecto, la inauguración del proyecto. Pero, oh, sorpresa, cómo van a hacer una inauguración si ni siquiera han culminado y es ahí donde se rectifican diciendo que no, solamente es el tema de verificación del proyecto. O sea, con qué profesionales estamos trabajando, señor alcalde, así le pueden hacer incurrir en muchas faltas, de verdad, no sé, como digo, señor alcalde, vienen a trabajar o a calentar el asiento, no lo sé. Pero creo yo, señor alcalde, si hay profesionales idóneos, rescatemos a esas personas que hagan su trabajo. Ahora en lo que es el área de Catastro, no sé cómo está siendo el tema de las habilitaciones urbanas,

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 33-7147 Cel: [illegible]

señor alcalde, ya que había un trabajo ya avanzado por el ex responsable, el tema de habilitaciones. El ingeniero que estaba a cargo, creo que llevaba una zona, en la cual no sé si hasta la fecha, no sé si ya le han atendido, el tema de la firma para que puedan avanzar con el tema del registro, no sé en qué situación está. Ellos mencionan que, por favor, el profesional encargado actúe de acuerdo a las normativas, también ellos, señor alcalde, porque no ven un trabajo o un avance en ese aspecto, aparte de ello, los vecinos de Huichccana, de la Asociación de Huamanguilla, quieren que les informen sobre el tema de las tributaciones, porque hasta la fecha ellos también ya no están pagando y ellos dicen, pues, nos estamos acumulando, queremos estar a pie, quisiéramos que vengan a socializarnos, ya que no sabemos por qué se nos está incrementando el tema de pago. Aparte de ello, quisiera también saber, señor alcalde, hasta la fecha no se me ha hecho llegar el tema documentario del convenio de la comunidad de Totora, de qué manera venimos trabajando con ellos como comunidad en el tema del recojo de residuos sólidos, ya que eso genera un tema presupuestal. Aparte de ello también, señor alcalde, en qué situación se encontrará ese tema, ya que en un momento el ingeniero mencionó que se nos estaba pidiendo ya, pues, el pago de ello, no sé si habrá el tema presupuesto, no lo sé, pero creo yo se tendría que ver, señor alcalde, ese aspecto. Aparte de ello, señor alcalde, quisiera hacer saber una información que me mencionaron algunas mamás, si se va a continuar trabajando en el local alquilado o dónde se va a llevar la planta de vaso de leche, porque hay mucha suspicacia, nosotros no podemos decir mucho porque no sabemos del tema, porque, sinceramente, como regidores no estamos informados absolutamente de nada. Si nosotros hacemos el tema de fiscalización es porque alguien nos dice o hace, y es ahí donde empezamos a fiscalizar y encontramos a veces algunas situaciones que se les hace llegar en su debido momento, señor alcalde, por eso pongo por favor de conocimiento para que puedan hacer los trabajos correspondientes. El tema del aniversario de la municipalidad, no sé cómo también se trabajó, señor alcalde, solamente vimos el programa de las actividades que se van a realizar, en la cual no hemos sido partícipes, bueno, al menos mi persona no ha sido partícipe de ello y, de verdad, hay también muchas suspicacias, pero, bueno, supongo que ya nos informaran del trabajo que vienen realizando.

Yames Milmer Torre De La Cruz.- Informa lo siguiente: Voy a partir de la comisión a la cual estoy presidiendo, señor alcalde, creo que en su despacho se lo dije, no sé si se ha revisado las cámaras, pero no me parece correcto en ese mismo día, del día de la madre, que ha sido un día sábado, personalmente nosotros no hemos recibido ningún paquete, ni por último, no hemos cogido ni una sola bolsa de esa actividad, pero da mucha suspicacia porque su subgerente haya estado repartiendo productos que son para la población, haya repartido a algunos funcionarios, según lo que yo he observado, a algunos les daba 3, a otros 4, a otros 5, a otros 2, a otros 1, creo que también las trabajadoras son mamás, entiendo eso, y bajo este criterio personalmente debió habérseles dado a dos bolsas máximo, ya, pero el subgerente no es mamá, para que se haya llevado la cantidad de víveres que se ha llevado, da mucho que desear y están en la filmación, concuerdo mucho con lo que dice mi colega Alfredo, que una persona que ya tiene antecedentes desde Quinua, inclusive en algún momento mencioné ese tema también, pero aun así se le ha dado también a su persona, prácticamente

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 971061155

casi toda la potestad de la encargatura por el aniversario de la institución, no sé por qué, no sé cuál es el criterio, he solicitado inclusive una sesión extraordinaria por el tema del aniversario para que los colegas también tengan conocimiento, que sea una sesión extraordinaria, que si bien es cierto no he podido juntar las dos filmas de mis colegas más para esta sesión, uno porque mi colega está trabajando fuera y mi colega Mercedes también estaba de viaje, no pude, por ese motivo presenté el documento solamente con mi firma. Sorprende mucho ese tema y también quiero informar lo siguiente, el tema de la leche, señor alcalde, y acá tengo las imágenes, hay latas que están viniendo sin etiquetas, no hay etiqueta de Leche Gloria, está viniendo prácticamente lata sola, hay que hacer una llamada de atención al proveedor, porque todas las latas tienen que estar etiquetadas y bien rotuladas, y también el acta del reparto, está repitiéndose los nombres, hay una persona acá, sus nombres y al otro lado también está apareciendo el mismo nombre, hay, justo por eso quería pedir también a su subgerente que haga una explicación del tema de por qué se está repitiéndose los nombres, eso justo las mamás del PVL me han mandado y me dicen. Hay un documento de Contraloría que está pasando ahora en el día y yo he pedido ese documento que me lo den para yo poder revisar, porque como alguna vez dijo nuestro Secretario General, yo tengo que basarme también en la ley de contrataciones para poder evaluar, porque sus funcionarios y sus recursos humanos, ha evaluado a su gerente, más no por tener un título, lo ha evaluado por tema de experiencia, pero me gustaría que su subgerente, en cualquier lado que haya sido el caso, evalúe el tema de haber ocupado el cargo, pero al menos en el mismo rango, que quiere decir que haya sido subgerente al menos de distritos metropolitanos, cómo se ha desempeñado allá, ahora la experiencia que su subgerente tiene es de haber sido subgerente en desarrollo humano, pero zona rural y zona metropolitana son distintos, no es el mismo manejo, acá es mucho más ágil y más tedioso este tema, entonces esas cositas no sé quién las habría evaluado, da mucho que desear, hasta la fecha no me dan tampoco ninguna información, ningún documento, como vuelvo a repetir también, para hacer mi informe, concluyo con mi área, como dice mi colega también en la queja de las mamás, porque usted sabe señor alcalde, que la planta, tengo conocimiento de que ya la propietaria ha notificado para que solamente nos va a dar hasta el mes de junio, y eso ha sido por boca de la misma propietaria, que me ha dicho que se da plazo hasta junio para que puedan llevar su planta a otro lugar, uno porque como dicen ellos no les pagamos a tiempo, hacemos cortar la energía eléctrica, el agua, y bueno, como propietaria cualquiera se cansa, entonces esa es la información que yo tengo, y la preocupación de las mamás es, si se va a dejar esa planta, donde vamos a hacer lo que es el tema de los molidos, donde vamos a producir, nos vamos a demorar también otro año más, entonces (es un poco la preocupación, y yo también conozco. Pasando a otra información señor alcalde, he solicitado información del señor Josep Sevillano, que supuestamente iba a ser su asesor, pero hasta la fecha nunca ha entregado ni un documento, y causa extrañeza que yo no le puedo decir a usted señor alcalde que se reúna con quien usted quiera, pero yo sí yo vuelvo a ver al señor cogiéndome documentos, o entrando a alguna oficina, sea de obras, sea de abastecimiento, tesorería, contabilidad, administración, a estar viendo a coordinar como si él fuese funcionario en esta municipalidad, y lo digo públicamente, y después no quiero que me estén viendo con cara de pocos

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel. 966351155

amigos, yo voy a sacarle a la prensa esto, porque ya cansa que de verdad gracias a personas que no tienen ni la capacidad, ni por último la expertis y el conocimiento, estemos tomando como asesores a personas que ni siquiera en su vida trabajan en el sector público, y si lo han trabajado también han sido como proveedores, no podemos estar en ese plan señor alcalde, por favor le pido de manera encarecida que tome las acciones pertinentes, pero no podemos estar en este plan, porque si el señor cumple los requisitos como asesor, por qué no entrega sus documentos hasta la fecha, qué ocultamos. Ese es uno, yo he pedido desde la semana pasada hasta la fecha, ninguno de sus funcionarios me responde, he pedido su file presentado para el cargo, he pedido el TDR y todo ello, hasta la fecha no me lo dan, no me entregan, cuando fui en su momento a consultar, cuando se ha visto que con una llamada se esté llamando al señor y dice señor por favor venga tráiganme sus documentos, eso no existe señor alcalde, todo es como usted mismo lo han dicho, documentado, yo informo de manera documentada, no por teléfono, no por WhatsApp, y así no contesta, entonces hay que simplemente, pero ahora le ordenan salir de su oficina y más bien que pueda hablar coordinado con usted, no lo sé, y si es su asesor personal que sea su asesor de usted, de su oficina, para donde sea, pero él no puede estar entrando a coordinar en abastecimiento, en gerencia, administración. También quiero hacer mi informe sobre el tema de la obra del techado, yo la semana pasada he ido a ver ese proyecto, colegas, el expediente empezó en el mes de febrero, 19 de febrero, hasta el 19 de marzo según contrato, el 19 de marzo arranca lo que es el tema del techado, y según contrato tenía que haberse entregado en un mes, que es exactamente el 19 de abril 19, hasta la fecha cuánto tiempo ha pasado, es más de un mes, inclusive este contrato ya debió haberse resuelto, pero por sorpresa cuando hago las indagaciones ya estamos en etapa de culminación, habían presentado inclusive casi al 100% ya para su pago, cómo lo han hecho, como dice mi colega, dónde está el supervisor, dónde está nuestro profesional que supuestamente vela por nuestros intereses. Cuando yo he levantado acta y en este documento que he presentado, dice bien claro, con atención a alcaldía, subgerencia de desarrollo urbano y rural, gerencia municipal, administración, OPP y concejo municipal, pero mi documento no ha llegado, adjuntado ahí imágenes donde las juntas de dilatación no están como dice el expediente, el techado hay partes que están expuestas, no están bien unidas, las juntas de dilatación están soldadas a la de Dios, no es una que se haya hecho para ese tipo de estructuras, porque yo también hago ese tipo de techados, está mal soldada, entonces, de qué estamos hablando, entonces, de verdad, esas observaciones, inclusive en las imágenes en el CD que yo he constatado, hay un video, pero igual, ya está fuera de plazo, mi preocupación es esa, hasta cuándo vamos a estar así. Personalmente he presentado varios documentos que hasta el momento no se me han entregado, no sé cuál es el criterio, inclusive el señor que estaba ahí, estaba que rogaba no presente en el acta, que me van a perjudicar, y el director inclusive mencionó que el gerente se había comprometido a cambiar los tableros de básquetbol, que iba a poner una de fibra de vidrio, él supo mencionar, también que el piso creo que le iba a dar un mantenimiento, que iba a pulir, ahora en el expediente creo que no hay los compromisos siempre lo he dicho, si es que se habla, se tiene que cumplir, no es para simplemente comprometerse y ya. El

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel. 966691155

proyecto DEVIDA está realizando una actividad, a la cual es factible apoyar a traves de las áreas correspondientes ya que se necesita una camioneta.

PEDIDOS:

LORENZO WENSESLAO QUISPE HUAMAN:

1. Pide que los pedidos realizados en las sesiones anteriores se respondan.

MERCEDES QUISPE CONDOLI:

1. Pide que sus pedidos, formulados en sesiones anteriores, sean atendidos.
2. Pide comunicar a las comisiones sobre las actividades institucionales.

ALFREDO ROJAS MORALES:

1. Informe sobre el presupuesto asignado para las actividades del aniversario del distrito.
2. Pide se informe sobre la vigencia del permiso para el funcionamiento de la feria de los Lunes.
3. Pide información si existe convenio para el recojo de residuos sólidos de Totora y el valle.
4. Pide información de la cantidad y la modalidad contractual del personal de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, debiendo precisar las funciones que cumplen los trabajadores Lilia Espinoza y William Soto.

JOLY ROSMERY HUAMAN PILLACA:

1. Pide que los pedidos formulados en las sesiones anteriores sean atendidos.

YAMES MILMER TORRE DE LA CRUZ:

1. Pide información sobre los trabajos que realiza la asesora legal.
2. Destino del combustible que entrega el distrito de Tambillo, precisando a que vehículos fueron asignados, en que grifo se ha abastecido.

ORDEN DEL DÍA:

Tratamiento de la Agenda:

1. Proyecto de Ordenanza Municipal que incentiva la actualización de declaraciones juradas de predios, de los contribuyentes del distrito de Jesús Nazareno, así como la regularización de deudas tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

El Secretario General da cuenta que mediante el proyecto de Ordenanza Municipal que incentiva la actualización de declaraciones juradas de predios, de los contribuyentes del distrito de Jesús Nazareno, así como la regularización de deudas tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, presentado por la Sub Gerencia de Administración Tributaria no tiene dictamen; por lo que se

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Cire Alegria 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel. 966651155

determina remitir a la Comisión de Economía Planificación y Presupuesto para su evaluación y dictamen.

Tratamiento de Despacho:

2. Oficio N° 000298-2025-CG/OC0362, del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conteniendo el Informe de Visita de Control N° 015-2025-OCI/0362-SVC.

El Secretario General da cuenta que con el Informe de Visita de Control N° 015-2025-OCI/0362-SVC respecto a la "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFILES DE PUESTO DE FUNCIONARIO Y DIRECTIVOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO" el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga de la Contraloría General de la Republica advierte las siguientes situaciones adversas:

- La entidad no acredita la verificación del cumplimiento de perfiles de puesto e impedimentos de los profesionales propuestos para ocupar los cargos de funcionario y directivo público, de manera previa a la designación, contraviniendo el procedimiento de vinculación y designación establecido en el reglamento de la Ley N° 31419 y poniendo en riesgo la idoneidad en el ejercicio de la función pública.
- El alcalde de la entidad designó en los cargos de directivo público a profesionales que no acreditan los requisitos mínimos requeridos; asimismo, la entidad no adecúa su manual de organización y funciones (2010) a los lineamientos señalados por la Autoridad Nacional de Servicio Civil (Servir) y el citado reglamento, poniendo en riesgo la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública.
- El alcalde de la entidad designó en el cargo de Subgerente de Desarrollo Humano a profesional que no cumple con la formación académica y experiencia requerida, poniendo en riesgo la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública.
- La entidad superó el límite del 5% del total de cargos existentes para la designación de servidores de confianza, situación que pone en riesgo la organización y gestión de la entidad.

Al respecto el Secretario General informa que mediante el Oficio N° 150-2025-MDJN/A de fecha 07 de mayo del 2025, se ha remitido al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga el informe de las acciones correctivas.

3. Oficio N° 000447-2025-CG/OC0362, del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conteniendo el Informe de Visita de Control N° 023-2025-OCI/0362-SVC.

El Secretario General da cuenta que con el Informe de Visita de Control N° 023-2025-OCI/0362-SVC respecto a la "SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO" el Órgano de Control Institucional

VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 32-7447 Cel: 966361155

de la Municipalidad Provincial de Huamanga de la Contraloría General de la Republica advierte las siguientes situaciones adversas:

- La entidad no cuenta con el equipamiento adecuado de protección mínimo necesario para el personal de serenazgo municipal (rodillera, codera y guantes de cuero) asimismo, los chalecos antibalas no son suficientes para todo el personal que se encuentra de turno, situación que pondría en riesgo la seguridad e integridad personal de serenazgo municipal.
- Dos (2) motocicletas de propiedad de la entidad asignadas a la División de Seguridad Ciudadana, se encuentran inoperativas, situación que pone en riesgo la adecuada, efectiva y oportuna prestación del servicio de seguridad ciudadana.
- El personal de serenazgo municipal no emplea el formato de ocurrencias que la normativa establece, situación que pondría en riesgo el registro oportuno y detallado de las incidencias que se produzcan durante el servicio.
- Una (1) cámara de videovigilancia de la entidad se encuentra inoperativa, generando el riesgo de afectar el monitoreo permanente del sistema de seguridad ciudadana a cargo del gobierno local, así como, de identificar de manera oportuna los actos que afecten la seguridad ciudadana.
- El sistema de cámaras de videovigilancia implementado en la entidad, no se encuentra interconectada a la Policía Nacional del Perú u otros sistemas de telecomunicaciones precisados en la normativa aplicable, situación que pone en riesgo su integración al sistema nacional de seguridad ciudadana y la toma de acciones coordinadas con otros actores.

Al respecto el Secretario General informa que con el Memorando Nº 61-2025-MDJN/A, de fecha 23 de mayo del 2025, se dispuso a la Gerencia Municipal adoptar las acciones correctivas.

Sin más temas que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día, se da por concluido la presente sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO" AYACUCHO
ALCALDE
RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO HUAMANGA AYACUCHO
Joly R. Huamán Pillaca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO HUAMANGA - AYACUCHO
Yanes W. Torre De La Cruz
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO HUAMANGA AYACUCHO
Lorenzo W. Quispe Huamán
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO HUAMANGA AYACUCHO
Alfredo Rojas Morales
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO HUAMANGA AYACUCHO
Mercedes Quispe Condolí
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO"
CÉSAR BENDEZÚ VILLENA
SECRETARIO GENERAL